



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR**
COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, 15 de Septiembre 2017

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 96/ 2017

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

Ante el uso de licencia del Señor Comandante (I), nómbrase la siguiente subrogancia del cargo, a contar de las 19:00 horas del día 15 de septiembre hasta las 22:00 horas del día 19 de septiembre del presente:

Comandante Subrogante: Sr. Leonardo Marchant R. – Segundo Comandante (S)

Segundo Comandante Sub.: Sr. Humberto Espinosa S. – Tercer Comandante (S)

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



PEDRO FLORES MENDOZA
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur

